

**COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO**  
**RECURSOS ALTAMENTE MIGRATORIOS, CONDRICTIOS Y BIODIVERSIDAD**

**Acta Sexta Reunión - 07 de enero de 2015**

Asisten:

- Julio Lamilla Gómez (preside)
- Ciro Oyarzún González
- Francisco Ponce Martínez
- Patricio Barría Martínez
- Marco Retamal Rivas
- Jorge Guerra
- Marcelo García
- Gustavo San Martín

Invitados especiales: No hubo.

Se excusaron los siguientes miembros:

- Miguel Araya Christie
- Claudio Bernal Larrondo
- Sergio Núñez Elías

Se inicia reunión a las 9:10 horas con palabras de bienvenida por parte de la secretaria ejecutiva. Seguidamente se realizó una introducción al trabajo a realizar durante la reunión.

Posteriormente se procedió a identificar los temas a trabajar durante el presente año:

1. Plan de Adaptación al cambio climático en pesca y acuicultura
2. Análisis de las propuestas de AMP que sean presentadas para su declaración oficial.
3. Cartera de proyectos 2017
4. Medidas de conservación que presente el comité de Manejo de pez espada
5. Análisis del Dictamen de Extracción no perjudicial de *Lamna nasus* para CITES
6. Revisión se los Planes de acción Nacionales que sean presentados por los respectivos grupos de trabajo
7. Prórroga de la veda extractiva del lobo marino común en aguas jurisdiccionales chilenas
8. Medidas alternativas a la talla mínima del recurso corvina *Cilus gilberti*
9. Rol ecológico de la sardina austral *Sprattus fueguensis*.

Recomendación:

Este Comité Científico Técnico, en su sexta reunión del día 7 de enero del 2015, ha tomado conocimiento del rol ecosistémico de la especie *Sardina austral* (*Sprattus fueguensis*) en las aguas interiores del sur de Chile, en consecuencia solicita a los Grupos de Trabajo de los

Planes de Acción, a que contribuyan a elaborar un documento por grupo, con objeto de ser incorporado en un documento consolidado. Este texto tendrá como propósito sustentar a través de un enfoque ecosistémico una restricción en las remociones de la biomasa de sardina austral y con ello salvaguardar los ecosistemas marinos de aguas interiores, este documento será presentado y discutido posteriormente en el marco de reuniones del Comité Científico de Pesquerías Pelágicas durante el año 2015.

A continuación se procedió a elaborar el calendario de reuniones del Comité:

1. Séptima reunión: martes 31 de marzo
2. Octava reunión : martes 30 de junio
3. Novena reunión: martes 29 de septiembre
4. Décima reunión: martes 01 de diciembre

Seguidamente se revisó cartera de proyectos del FIP año 2015 (disponible en dropbox del comité)

Finalmente se procedió a elaborar el listado de ideas de proyectos a presentar al FIP para el período de ejecución presupuestaria del año 2016, que será remitido por conducto regular.

Habiendo finalizado la revisión de los temas incluidos en la agenda, el Presidente procedió a levantar la sesión a las 17:30 horas.

Firman para constancia:

  
JULIO LAMILLA GÓMEZ  
Presidente

  
FRANCISCO PONCE MARTÍNEZ  
Secretario